

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 004 CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **031**

Fecha: MARZO 19 DE 2024

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 40 03 004 2024 00015	Verbal	BANCO FINANDINA S.A.	IVAN ZULETA BARROS	Auto admite demanda ADMITIR proceso especial de Aprehesión y Entrega de Garantía mobiliaria seguido por el BANCO FINANDINA S.A.	18/03/2024	01
20001 40 03 004 2024 00077	Ejecutivo Singular	JESURYS DEL CARMEN GIL DAVILA	LILIA GUZMAN PEREZ	Auto libra mandamiento ejecutivo Librese orden de pago por la vía ejecutiva singular de menor cuantía a favor de la demandante JESURYS DEL CARMEN GIL DÁVILA	18/03/2024	01
20001 40 03 004 2024 00077	Ejecutivo Singular	JESURYS DEL CARMEN GIL DAVILA	LILIA GUZMAN PEREZ	Auto decreta medida cautelar Decreta Medida Cautelar contra el ejecutado	18/03/2024	01
20001 40 03 004 2024 00087	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO CAJA SOCIAL BCSC .	GEOVANNY OJER VITOLA CARRASCAL	Auto libra mandamiento ejecutivo Librese orden de pago por la vía ejecutiva con acción hipotecaria de menor cuantía a favor de la parte demandante BANCO CAJA SOCIAL	18/03/2024	01
20001 40 03 004 2024 00091	Ejecutivo Singular	BBVA COLOMBIA S.A.	CARLOS ALBERTO BARROS GOMEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo Librese orden de pago por la vía ejecutiva singular de menor cuantía a favor del demandante Banco BBVA Colombia	18/03/2024	01
20001 40 03 004 2024 00091	Ejecutivo Singular	BBVA COLOMBIA S.A.	CARLOS ALBERTO BARROS GOMEZ	Auto decreta medida cautelar Medida Cautelar contra el ejecutado	18/03/2024	01
20001 40 03 004 2024 00095	Verbal	BANCO DE BOGOTA S.A.	ROMARIO VILLAMARIN ARRIETA	Auto admite demanda ADMITIR proceso especial de Aprehesión y Entrega de Garantía mobiliaria seguido por el BANCO BOGOTA S.A	18/03/2024	01

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA MARZO 19 DE 2024 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

JHON J DANGON
SECRETARIO